



CIRCULAR No.023

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- AREA COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES Y DIRECTORES DE NUCLEO.

ASUNTO: SOCIALIZACION Y ENTREGA DE LA RESOLUCION No.001073 de fecha 25 de abril de 2017 "Por medio del cual se establece el Proceso de Gestión de la Cobertura Educativa y el cronograma para el registro de la matrícula oficial y privada para el año 2018.

FECHA: 28 DE ABRIL DE 2017.

Por medio del presente me permito citarlos a la socialización de la Resolución No.001073 de fecha 25 de abril de 2017, "*Por medio del cual se establece el Proceso de Gestión de la Cobertura Educativa y el Cronograma para el registro de la matrícula oficial y privada en los establecimientos educativos para el año 2018 en los municipios no certificados del Departamento de Córdoba*", y entrega de la misma, para que a su vez la den a conocer a los rectores y directores rurales de las Instituciones Educativas del Departamento de Córdoba.

FECHA: 5 de mayo de 2017.

HORA: 9:00 A.M

LUGAR: Sala De Junta De La Secretaria De Educación Departamental - 5 Piso

Esperamos su asistencia.

Cordialmente,


IRIS SOFIA PORTILLO ALVAREZ

Profesional Especializado
Cobertura Educativa

Revisó: Aníbal Arroyo Franco
Profesional Universitario



Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



GOBERNACIÓN
DE CÓRDOBA